

## **Resumen de Propuesta de trabajo**

para la elección como Director de la

Facultad de Ciencias Naturales.



**2024 - 2027**

**Dr. José Guadalupe Gómez Soto**

Mayo, 2024

La propuesta de trabajo está orientada a la continuidad de mejorar los indicadores y metas que nos lleven a mantener la calidad académica en las acciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y de la Facultad: investigación, docencia, extensión y vinculación; así como también en las funciones adjetivas universitarias: procesos administrativos, transparencia y comunicación; y de igual manera en nuestras funciones regulativas: legislación y reglamentación. Es por ello, que invito a cada miembro de nuestra Facultad, ya sea docente, administrativo o estudiante, a que se sume a consolidar el desarrollo, implementación, evaluación y seguimiento de la presente Propuesta que pueden encontrar en su versión extensa. Continuemos atendiendo nuestras áreas de oportunidad, proponiendo acciones y sumando esfuerzos recordando que

*“El éxito de la Facultad es el resultado de nuestro esfuerzo y participación.”*

Actualmente, la nueva administración de la UAQ tendrá que proponer soluciones creativas, eficientes y transparentes será determinante para el futuro de la Universidad, y para ello deberá de garantizar servicios de calidad, acuerdos entre las diferentes comunidades y tener procesos eficientes.

Trabajo colaborativo, sustentabilidad, inclusión, respeto a la diversidad, cuidado al medio ambiente, cultura de paz y austeridad son parte del diagnóstico de la situación de la FCN y de las propuestas que emanarán para el siguiente Plan de Desarrollo Integral de la FCN.

La plataforma estratégica que se propone en esta propuesta se compone de tres propósitos fundamentales: promover la actitud de servicio, fortalecer el diálogo y la

colaboración, y consolidar la cultura de la transformación a través de un modelo de gestión con líneas de trabajo a desarrollar durante el periodo 2024-2027: Línea 1. Docencia, Línea 2. Investigación y Línea 3. Vinculación y extensión. Las líneas de acción deberán llevar acabo estrategias y acciones en los ámbitos académico, social, administrativo, financiero y político. Los compromisos que se adquieren para el próximo periodo estarán definidos por las acciones por ámbito: académico, financiero, administrativo, social y político.

El modelo de gestión propuesto se presenta en la siguiente figura.



Figura 1. Modelo de Gestión FCN 2024-2027

Para su implementación se pretende enriquecer la propuesta con las aportaciones de las diferentes comunidades, áreas y departamentos a partir de su análisis FODA; el cual, será la base para la construcción del instrumento que se ha venido utilizando para el seguimiento y control denominado MAPA ESTRATÉGICO en el que se integran todos los elementos necesarios para la operación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los resultados.